

Lima, 13 de enero de 2021

Señores

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS DEL  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

Av. Las Artes Sur N° 260

San Borja. -

Atención: Patricia Mercedes Gallegos Quesquén  
Directora General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (d.t.)

Asunto: Presentamos Cronograma de Ejecución del Plan de Abandono

De nuestra consideración:

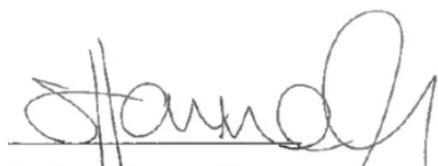
**LOS PORTALES DEPARTAMENTOS S.A.C**, con RUC N° 20553346178, con domicilio en Jr. Mariscal La Mar N° 991 (Esq. Av. Ejercito Salaverry Pisos 5, 6, 7) distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por Stephanie Harman Migone, identificado con DNI N° 41515293, según poderes inscritos en la Partida N° 13042421 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ante Ustedes atentamente nos presentamos y decimos:

Al amparo de nuestro derecho de presentar alegatos complementarios, conforme lo establecido en el numeral 1.2<sup>1</sup> del art. IV Título Preliminar del del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, procedemos a remitir la modificación del cronograma de ejecución del plan de abandono para su revisión.

**POR TANTO:**

Solicitamos a la DGAAH proceda a emitir la admisibilidad del plan de abandono presentado.

Atentamente,



Stephanie Harman Migone  
**Los Portales Departamentos S.A.C**

---

<sup>1</sup> 1.2. Principio del debido procedimiento. - Los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo. Tales derechos y garantías comprenden, de modo enunciativo mas no limitativo, los derechos a ser notificados; a acceder al expediente; a refutar los cargos imputados; a exponer argumentos y a presentar alegatos complementarios; a ofrecer y a producir pruebas; a solicitar el uso de la palabra, cuando corresponda; a obtener una decisión motivada, fundada en derecho, emitida por autoridad competente, y en un plazo razonable; y, a impugnar las decisiones que los afecten.